

Las aves conviven con los cultivos de secano en zonas de la campiña sevillana

Las «desventajas» de ser agricultor en hábitats de las *aves esteparias*

► Más de un centenar de productores en zonas protegidas de la campiña esperan su permiso para cambiar de cultivo y hacer más rentable su explotación

INMA LOPERA
SEVILLA

Casi uno de cada cuatro agricultores y ganaderos andaluces realiza sus labores en áreas protegidas. La superficie declarada como Zonas de Especial Protección para las Aves Esteparias (Zepas) en la campiña de Sevilla abarca un total de 35.735 hectáreas, pertenecientes a los términos municipales de Osuna (67,64% de la superficie total), Écija (26,88%), Marchena (4,12%) y La Lantejuela (1,36%). Se trata de un paisaje agrícola en el que los cultivos de secano conviven con uno de los grupos de aves más amenazadas, lo que con frecuencia «dificulta y limita» el día a día de los agricultores, que se sienten «en desventaja» respecto a sus vecinos productores en zonas limítrofes pero cu-

yas explotaciones están fuera de dicha protección ambiental.

Entre las limitaciones a las que se ven sometidos los agricultores en Zepas está la necesidad de pedir autorización a la Consejería de Medio Ambiente para poder hacer un cambio de cultivo en sus fincas con el objetivo de rentabilizar su actividad.

En este sentido, Asaja Sevilla recuerda que «los cultivos tradicionales de la campiña, como el trigo y el girasol en secano, están perdiendo peso en la comarca, sustituidos cada vez más por otros permanentes como el olivar o el almendro, que resultan mucho más rentables». Sin embargo, «los agricultores que están en superficie Zepas no pueden decidir hacer este cambio en su explotación con el objetivo de mejorar su cuenta de resultados, pues deben pedir una autorización a la Consejería de Medio Ambiente, lo que in-

cluye presentar la redacción de un proyecto técnico que debe pagar el agricultor de su bolsillo a sabiendas que, pese a hacer este importante gasto, no tiene asegurada la autorización para mejorar su explotación», indica el técnico José Fernando Robles.

Actualmente, existen «más de un centenar de solicitudes esperando dicha autorización, y otras muchas están a la espera del proyecto técnico», apunta la patronal agraria, por lo que Asaja Sevilla solicita a Medio Ambiente «que sea sensible con la coyuntura de precios agrarios actuales que hacen inviables algunas explotaciones» y exige «que dé celeridad a las autorizaciones de los agricultores», convencida de que «la actividad agraria es la mejor alidada para la conservación del medio ambiente», y como ejemplo cita «los compromisos adquiridos por los agricultores participantes en el

proyecto LIFE Esteparias ya concluido». Tras tres años de trabajo, este proyecto ha logrado que las poblaciones de numerosas aves esteparias, y especialmente de avutarda, se hayan consolidado y muestren una tendencia creciente en la ZEPA Campiñas de Sevilla.

En este sentido, el técnico José Fernando Robles demanda que se prioricen estos espacios en el desarrollo de programas medioambientales, ya que «estas zonas protegidas podrían ser objeto de acciones específicas que, por un lado, permitan una mayor implicación de los agricultores en la gestión activa del medio ambiente, y que, al mismo tiempo, sirvan para compensar las limitaciones que conlleva para la actividad agrícola y ganadera que se realiza en estas zonas».

A este respecto, lamenta «la falta de interés» de la Administración en la redacción de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la Medida 10: Agroambiente y Clima, incluida en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2014-2020. En concreto, se refiere a las condiciones de admisibilidad de la Operación 10.1.8: Sistemas agrarios de

Superficie
Un total de 35.735 hectáreas están declaradas como Zonas de Especial Protección para las Aves



ABC

especial interés para las poblaciones de aves esteparias y aves de los arrozales andaluces, que ha sido «un fracaso» debido al poco interés suscitado entre los agricultores.

De hecho, dejando a un lado la operación de aves de los arrozales, tan sólo siete agricultores de la provincia de Sevilla se han acogido a esta ayuda, con una superficie comprometida total de 428 hectáreas (de las aproximadamente 25.000 hectáreas de tierra arable susceptibles de poder haber participado en esta ayuda agroambiental).